

INSTRUCCIÓN TÉCNICA- 01

(IT-01): MEDIDAS EN LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE RESIDENCIAS GERIÁTRICAS Y OTROS CENTROS SOCIO-SANITARIOS

2020

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
Osasun Sailburuordetza
*Osasun Publikoaren eta Adikzioaren
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE SALUD
Viceconsejería de Salud
*Dirección de Salud Pública
y Adicciones*

Documento: IT-01: Medidas en la limpieza y desinfección en residencias geriátricas y otros centros sociosanitarios

Instrucción técnica que desarrolla la Orden 2 de abril del 2020, de la Consejera de Salud, por la que se adoptan las medidas en materia de limpieza y desinfección de las superficies y otras medidas higiénicas debido a la pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19)

Fecha de edición: 1 de abril de 2020. Versión 0

Propietario: Gobierno Vasco. Departamento de Salud.

Contenido

1. JUSTIFICACION	1
2. OBJETIVO	1
3. MEDIDAS GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	1
4. DESINFECTANTES	2
5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS EN CONTACTO CON RESIDENTES PORTADORES DEL COVID-19 O CON SOSPECHA DE SERLO	4
6. GESTIÓN DE RESIDUOS DE PERSONAS CON SOSPECHA O PORTADORES DEL COVID-19	4
7. SANEAMIENTO Y ROPA DE CAMA.....	5
8. VAJILLA.....	5
9. REFERENCIAS	6

1. JUSTIFICACION

Los residentes de los centros socio-sanitarios (residencias de mayores, residencias para personas con discapacidad u otros centros) se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad ante la infección por COVID-19. Esto está asociado, entre otros factores, a que frecuentemente se trata de personas con patologías de base o personas polimedizadas. Además, suelen tener un contacto muy estrecho con otros residentes, así como con sus cuidadores, y pasan mucho tiempo en entornos cerrados.

Los centros socio-sanitarios deben contar con planes de contingencia, siguiendo las directrices de la *Guía de prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores y otros centros de servicios sociales de carácter residencial del Ministerio de Sanidad*. (https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Residencias_y centros sociosanitarios COVID-19.pdf)

La infección por el virus SARS-CoV2 se transmite principalmente por las gotas respiratorias de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones de personas infectadas, de persona a persona, aunque parece poco probable que ocurra a distancias mayores de uno a dos metros. El contacto también puede darse a través de material contaminado, que puede encontrarse en las manos u otros objetos o superficies. Por tanto, es de vital importancia extremar las medidas de higiene y limpieza.

La Orden de 2 de abril de 2020, de la Consejera de Salud, por la que se adoptan medidas en materia de limpieza y desinfección en superficies y otras medidas higiénicas debido a la pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), contempla los aspectos generales a considerar en limpieza y desinfección y que la misma se desarrollará a través de instrucciones técnicas para los diferentes apartados contemplados en su ámbito de aplicación, que se deberán actualizar, adaptándose a las necesidades y al avance del conocimiento técnico y científico.

2. OBJETIVO

Establecer las medidas en materia de limpieza y desinfección a considerar en los centros sociosanitarios de carácter residencial (residencias de mayores y otros centros sociosanitarios)

3. MEDIDAS GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El plan de limpieza ha de contemplar tres aspectos fundamentales: ventilación, limpieza y desinfección.

La **ventilación** es importante para mantener una buena calidad del aire interior.

Limpieza se refiere a la eliminación de suciedad de las superficies, incluyendo los gérmenes. Para ello se utilizan medios mecánicos y

químicos (detergentes). La limpieza sola no mata o desactiva gérmenes, pero reduce su número y por tanto disminuye el riesgo de transmisión de la infección.

En la **desinfección** se emplean productos químicos, como los productos virucidas autorizados, para matar/desactivar los gérmenes de las superficies. Este procedimiento no elimina necesariamente la suciedad, pero sí mata los gérmenes que quedan en una superficie. Tras la limpieza, la desinfección reduce más el riesgo de transmisión de la infección.

Las **etiquetas** de los productos de limpieza y desinfección contienen instrucciones para su uso seguro y efectivo e incluyen información sobre precauciones a tomar.

A continuación, se establecen una serie de pautas generales a seguir:

- Ventilación, al menos diaria, de las instalaciones asegurando una renovación del aire interior del centro. En el caso de que la ventilación se realice a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento.
- Se implementarán programas intensificados de limpieza en el centro, con especial atención en las zonas donde puedan transitar mayor número de personas y en las superficies de contacto frecuente como barandillas y pasamanos, botones, pomos de puertas, interruptores, mesas, escaleras, ascensores, grifos, teclados, teléfonos, tablets, sillas de ruedas y muletas etc.
- Se pondrán a la entrada de los centros, pasillos y zonas comunes, carteles informativos sobre higiene de manos e higiene respiratoria. Se deben realizar actividades formativas para la educación sanitaria de los residentes y trabajadores en este sentido.
- Se garantizará que todos los aseos de los centros dispongan de jabón y toallas de papel suficientes para la higiene de manos.
- Se dispondrá de dispensadores con solución hidroalcohólica para la higiene de manos (idealmente tanto dentro como fuera de la habitación), pañuelos desechables para la higiene respiratoria y contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal. Los trabajadores dispondrán de dispositivos de limpieza de manos en los puntos de atención y en las áreas donde se ponen y quitan los equipos de protección individual (EPIs).
- Si las manos no están visiblemente sucias puede utilizarse una solución hidroalcohólica durante 20-30 segundos siguiendo la técnica apropiada. Cuando las manos están visiblemente sucias lavar con agua y jabón durante 40-60 segundos siguiendo la técnica apropiada.

4. DESINFECTANTES

La información disponible indica que los coronavirus se inactivan eficazmente con etanol al 70%, peróxido de hidrógeno al 0,5% o una solución de hipoclorito de sodio al 0,1% (1000 ppm) en 1 minuto.

Los desinfectantes de uso ambiental son biocidas, regulados a través del Reglamento nº 528/2012, del Parlamento europeo y del Consejo, de 22 de

mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Uso de lejía (hipoclorito sódico)

Uno de los desinfectantes efectivos en la inactivación del coronavirus SARS-CoV-2 y recomendado desde los diferentes organismos es la lejía. Las lejías, incluyan o no los aditivos necesarios para su comercialización, deben contener entre 35 y 100 gramos por litro de cloro activo para ser consideradas como tal.

Instrucciones prácticas:

Si la lejía contiene 50 o más gramos de cloro activo por litro, utilice 20 mililitros de lejía (dos cucharadas soperas grandes, aproximadamente) y añada agua hasta completar el litro. Así conseguirá una disolución con una concentración de hipoclorito al 0,1% o superior.

Si la lejía empleada tiene una concentración de cloro activo menor de 50 g/L utilice 30 ml de lejía (tres cucharadas) y añada agua hasta completar el litro.

Se recomienda que se usen disoluciones que hayan sido preparadas recientemente.

Para efectuar las operaciones de desinfección se recomienda seguir la técnica del doble cubo: disponer de dos cubos, uno con la solución desinfectante y otro con agua limpia. Se moja la bayeta o se introduce la fregona en el cubo con desinfectante. Tras limpiar la superficie se aclara la bayeta o fregona en el cubo de agua limpia antes de volver a introducirlo en la solución desinfectante.

Asimismo, es también importante seguir la técnica zig-zag, es decir, realizar movimientos de zigzag o de arriba a abajo de modo que se vaya avanzando de la zona limpia a la zona sucia, evitando pasar la fregona o bayeta dos veces por el mismo sitio para evitar la recontaminación de la zona limpia.

Otros productos con efecto virucida

Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, puede utilizarse etanol al 70% para la desinfección después de la limpieza con un detergente. Si se dispone de alcohol al 96%, habitual en los botiquines, habría que rebajarlo al 70% de la siguiente manera: se coloca en un envase 73 mililitros de alcohol y se añade agua hasta completar 100 mililitros. Se voltea varias veces el envase para mezclar bien la dilución y ya se puede utilizar.

La lista de virucidas autorizados en España puede encontrarse en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas_PT2_ambiental.pdf

Cuando se vayan a utilizar desinfectantes registrados en el Ministerio de Sanidad para uso por personal especializado la aplicación de los mismos será llevada a cabo por técnicos cualificados de empresas inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB) (<https://www.euskadi.eus/informacion/productos-quimicos-salud-ambiental/web01-a2ingsan/es/>)

5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS EN CONTACTO CON RESIDENTES PORTADORES DEL COVID-19 O CON SOSPECHA DE SERLO

Es importante asegurar una correcta limpieza de las superficies y de los espacios. Los programas intensificados de limpieza prestarán especial atención a las siguientes zonas:

- Acceso/salida de los sectores de aislamiento, como pueden ser puertas, escaleras, ascensores, entre otros, para reducir el riesgo de transmisión por COVID-19.
- Zonas accesibles para las personas deambulantes.

El procedimiento de limpieza y desinfección de las superficies y de los espacios en contacto con el residente con sospecha o enfermedad por SARS-CoV-2 se hará de acuerdo con la política habitual de limpieza y desinfección del centro, al menos una vez al día. Se intensificará la limpieza y desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia (mesitas de noche, somieres, muebles del dormitorio, pomos de puertas, interruptores, superficies del baño, grifos, teclados, teléfonos, mandos a distancia, sillas de ruedas, muletas, cuñas, bandejas...) y al menos se realizará una vez al día. No deben olvidarse los paramentos verticales y horizontales susceptibles de contaminarse.

Se emplearán los detergentes y desinfectantes habituales autorizados para tal fin (con efecto virucida) y para las superficies se utilizará papel o material textil desechable.

El personal de limpieza recibirá la formación adecuada para la limpieza de estas áreas y utilizará el equipo de protección individual adecuado para el acceso a las mismas, siguiendo las indicaciones al respecto del servicio de prevención.

El material utilizado que sea desechable, se introducirá en un contenedor de residuos con tapa y etiquetado con las advertencias precisas.

Se asegurará una buena ventilación de la habitación de la persona enferma, siempre con la puerta cerrada. Si la persona enferma se traslada o abandona la habitación, se ventilará con la puerta cerrada y se impedirá la entrada de otras personas en la misma hasta que se haga la limpieza y desinfección completa.

6. GESTIÓN DE RESIDUOS DE PERSONAS CON SOSPECHA O PORTADORES DEL COVID-19

Los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.

La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla

utilizados por el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.

La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará en la bolsa de basura (BOLSA 3) con el resto de los residuos domésticos. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente.

Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

La BOLSA 3 se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción resto (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecida en la entidad local), estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada de cualquiera de las fracciones separadas (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

Se podrá establecer una recogida diferenciada de las bolsas procedentes de centros/lugares donde se dé un elevado nivel de afectados por COVID-19 (residencias, hoteles hospitalizados, etc.) mientras dure la crisis sanitaria, dado el elevado nivel de generación de residuos asociados. Estas bolsas se identificarán externamente (por ejemplo, mediante cinta aislante o similar) y se depositarán conforme a lo que establezcan las autoridades responsables de la recogida de residuos.

7. SANEAMIENTO Y ROPA DE CAMA

La retirada de la ropa del usuario y ropa de la habitación se realizará según las recomendaciones, siendo embolsada y cerrada dentro de la propia habitación. La ropa no deberá ser sacudida y se recomienda lavarla con un ciclo completo a una temperatura de entre 60 y 90 grados.

El personal que maneje ropa sucia de cama, toallas y ropa de pacientes con COVID-19 utilizará el equipo de protección individual adecuado, siguiendo las indicaciones al respecto del servicio de prevención.

Las personas con COVID-19 confirmadas o sospechosas dispondrán de un baño individual. Si no es posible, los baños se limpiarán y desinfectarán al menos dos veces al día por personal provisto con EPIs adecuados y preferiblemente después de cada uso. Se tirará la cadena del baño con la tapa del inodoro cerrada

Si hubiera excrementos en superficies o ropa deberán eliminarse por el inodoro inmediatamente. El área deberá ser limpiada y desinfectada, y la ropa sucia procesada como tal.

8. VAJILLA

No es necesario una vajilla, ni utillaje de cocina desechable. Toda la vajilla y cubiertos que utilice el residente será lavado en el lavavajillas, a temperatura superior a 50-60 grados.

Las bandejas en las que habitualmente se proporciona la comida son superficies que van a estar en contacto con el paciente y deben ser desinfectadas.

9. REFERENCIAS

Información sobre COVID-19 del Departamento de Salud de Gobierno Vasco.

<https://www.euskadi.eus/nuevo-coronavirus-covid-19/>

Información sobre COVID-19 del Ministerio de Sanidad.

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Documento técnico “Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19”

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Medidas_higienicas_COVID-19.pdf

Guía de prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores y otros centros de servicios sociales de carácter residencial

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Residencias_y centros sociosanitarios COVID-19.pdf

WHO. *Water, sanitation, hygiene, and waste management of the COVID-19 virus. Interim guidance. 19 march 2020*

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331499/WHO-2019-nCoV-IPC_WASH-2020.2-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Información sobre productos químicos. Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Euskadi

<https://www.euskadi.eus/informacion/productos-quimicos-salud-ambiental/web01-a2ingsan/es/#722>

Registro Oficial de Biocidas

<https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=biocidas>

Listado de virucidas autorizados en España para uso ambiental (PT2), industria alimentaria (PT4) e higiene humana (PT1) (26.03.2020)

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf